

Informe Ronda VI
Tucson, Arizona
Noviembre 29 a Diciembre 5 2004

Mesa: (1) Propiedad Intelectual

Objetivo de la ronda: (2) Presentar paquetes de acuerdo en todas las áreas

	Asuntos	Avances
1	Disposiciones generales	EEUU aceptó trabajar en un Preámbulo para el Capítulo de PI a cambio de que los andinos se aviniesen a discutir la adhesión a algunos tratados de propiedad administrados por la OMPI, propuestos por ese país.
2	Patentes	Los países andinos presentaron en la Sección de Patentes, un paquete de acuerdo sobre compensación por demoras en la oficina de patentes; causales de revocación o anulación de la patente; divulgación pública de la invención durante los 12 meses anteriores a la fecha de la solicitud, oportunidad para corregir la solicitud de una patente; divulgación suficiente y clara de la divulgación a cambio de que EEUU retire formalmente de la negociación sus propuestas sobre patentes de nuevos usos y nuevos métodos de uso de productos conocidos, patentes sobre métodos terapéuticos, de diagnóstico y quirúrgicos, patentes sobre invenciones relativas a material vegetal o animal, restricciones a las licencias obligatorias, restricciones a las importaciones paralelas y prohibición de permitir la oposición de terceros a solicitudes de patentes.
3	Transferencia de Tecnología	EEUU aceptó trabajar las propuestas andinas relativas a creación de marco de trabajo, identificación de proyectos de investigación conjunta y creación de Comisión Conjunta. Se anunció contrapropuesta de EEUU para la próxima ronda.
4		
5		

Avances esperados Ronda VII:

(3) En la VII Ronda se espera concretar el paquete de acuerdo en materia de patentes, avanzar en la negociación de los temas de productos regulados y biodiversidad así como el cierre de paquetes ya presentados en materia de derecho de autor y conexo, marcas e indicaciones geográficas y observancia.